

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA DE ADMITIDOS PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PERSONAL LABORAL DE MONITORES DEPORTIVOS.

De acuerdo con lo previsto en las Bases generales de la convocatoria para la formación de una Bolsa de trabajo para personal laboral de monitores deportivos para contratos de carácter temporal o interino, mediante sistema de concurso-oposición, por el presente RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A	DEBERÁ SUBSANAR
***6956**	ASO AINSA, MARTA	SI	
***2892**	BLASCO ADIEGO, MARIA JESUS	SI	
***9058**	BUISAN BELTRAN, ADRIAN	SI	
***7483**	DOMINGUEZ AGUILAR, LUCIA	SI	
***2682**	SERRANO TABUENCA, DIANA	SI	
***4323**	TANGARIFE BETANCUR, JEAN DAVE	SI	
***6382**	VITAL LASCAS, CLARA	SI	

SEGUNDO. Publicar la relación de admitidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de esta Comarca (<http://comarcaaltogallego.sedelectronica.es>), en la web www.comarcaaltogallego.es y en el tablón de anuncios físico de esta entidad.

TERCERO. Designar el Tribunal calificador, a efectos de abstenciones y recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: D. José María Herreros Castán, Jefe del Área de Deportes de la Comarca Alto Gállego.
- Suplente: D. Sergio Cazcarro Arasanz, Monitor deportivo del Servicio de Deportes de la Comarca Alto Gállego.

Vocales:

Titulares:

- D^a. Ana Blanca Bergua Otín. Secretaria de la Comarca Alto Gállego.
- D^a. Anabel Lacasta Clemente. Técnica de Recursos Humanos de la Comarca Alto Gállego.
- D^a. Natalia López Ramón, Monitor Técnico del Área de Juventud de la Comarca Alto Gállego y representante sindical.
- D. José Antonio Garrido Arilla. Jefe de Negociado de Deportes del Ayuntamiento de Sabiñánigo.

Suplentes:

- D^a. M.^a Teresa Loste Ramos, Gerente de la Comarca Alto Gállego.
- D^a. María José Betrán Godé. Administrativo de Intervención de la Comarca Alto Gállego.
- D. Pedro Sancho Urieta, Conductor de Servicios Múltiples, Coordinador de Protección Civil de la Comarca Alto Gállego y representante sindical.
- D^a. Patricia Alcacera Sánchez, Oficial de Deportes del Ayuntamiento de Sabiñánigo.

CUARTO. Fijar, con acuerdo a las Bases generales, la fecha del examen de la fase de Oposición, para el día 6 de octubre de 2022, a las 11 horas, en la sede de la Comarca Alto Gállego (salón de sesiones)

Los aspirantes deberán presentar en el momento de acceder a la sala un documento acreditativo de su identidad.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, significándose que contra la presente resolución puede interponer recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Sabiñánigo a la fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA

Fdo.: Lourdes Arruebo de Lope

